

SESION ORDINARIA N°133, DEL 19 DE OCTUBRE DE 1999.-

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa y la asistencia de los Sres. Concejales: don José Sandoval Gómez, don Marco Olivares Cárdenas, don Albán Mancilla Díaz, don Manuel Jara Vera, don Ignacio Tapia Gatti y, de Secretario Municipal (S) el funcionario Dante Montiel Vera.-

Comienza la reunión con la lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada con las siguientes modificaciones: en la página 9, párrafo 9, la palabra es “propuesta” y no presupuesto y, la sigla es “A.CH.M.” y no A.CH.S. Además, el Concejal Tapia acota que faltó su opinión en el tema comentado, y que es el siguiente: “evitar la instalación de la torre en el sector del Mirador, por varios motivos, especialmente por el contexto turístico.-

Se hace presente en la sesión el Comité de gestión del proyecto Campus Universitario para Chiloé de la Universidad de Los Lagos, presidido por don Arcadio Pérez Bórquez, Vicepresidente Eugenio Negrete Aguilar, Tesorero Hugo Vera Gallardo, Secretaria Lorena Alvarado Vidal; además una Comisión de la propia Universidad integrada por Cecilia Planas (Vicerector Académico), Nicolas Sáez (Secretario General), Ramón Mansilla (Coordinador Unidad Tecnológica de Chiloé), Alberto Paillacar (docente).-

Entregan una carpeta informativa a cada Concejal.-

Sr. Mancilla (Coordinador): agradece por la recepción y explica latamente el proyecto de Campus Universitario en Chiloé. Indica que actualmente arriendan una infraestructura en calle Serrano que no reúne las características para realizar una docencia de buen nivel, tienen 320 alumnos distribuidos en 5 carreras técnicas y, se requiere de mayor infraestructura para acceder a la educación superior. Esto significa la adquisición de un terreno sobre 1 hectárea para iniciar la construcción de la edificación, teniendo como centro provincial la ciudad de Castro. La Universidad sería la responsable de la construcción, es decir, asumirían el costo total y solo requieren el terreno. En estos momentos realizan todas las gestiones para adquirir un terreno en el sector Norte de Castro y, han debido gestionar ante diversos propietarios, ya que los terrenos que desean vender están a precios exorbitantes. El costo del proyecto para la Universidad es alto, ya que financiaban el edificio. Han visitado otros Concejales en las comunas y solicitado colaboración a la empresa privada, concitando apoyo real y efectivo al proyecto. Falta el paso de adquisición del terreno que ya lo tienen visto, es un predio de Arturo Barrientos, con posibilidad de ampliación. Solicitan que los Concejales puedan apoyarlos económicamente en esta empresa cultural.-

Sr. Sandoval: explica acerca de un predio, frente al sector chichería, al final de Pedro Montt, 2º Sector, que tienen dos hectáreas y con terrenos adyacentes, cuyo costo sería mucho menor si acaso se destinaría para fines educativos.-

Considera que se podría dialogar al respecto porque le convendría a la Universidad y, expresa que su deseo es que exista Universidad en Chiloé.-

Sr. Mancilla: plantea que sería importante saber cual es la disposición de los Concejales para concretar el proyecto.-

Antes de la opinión respectiva, la Comisión expresa su satisfacción por la posibilidad de adquirir este nuevo terreno, que les informó el Concejal Sandoval.-

Sr. Saéz: han estado durante seis meses con el problema de la adquisición del terreno, recibiendo ofertas desde que se planteó la posibilidad de tener un Campus Universitario para Chiloé. En sus visitas a las comunas las Municipalidades han manifestado su franca intención de colaboración y de apoyo, incluso permanente; además que es una posibilidad para los propios jóvenes de dichas comunas en tener cupos para la Universidad. Entrega otros datos que refuerzan la creación de una Universidad para Chiloé.-

Sr. Vera : indica que es una realidad cercana y sería un orgullo para Castro, como cabecera provincial, por ello es importante el apoyo del Concejo.-

Sr. Olivares: se encuentra convencido que es un excelente proyecto y sobre todo viable. Es la única Universidad con capacidad de proyección y las bases reales están dadas para que tengamos Universidad de Los Lagos en Chiloé. En el presupuesto del próximo año debe incluirse el apoyo para la compra del terreno.-

Sr. Jara: apoya y felicita por esta idea; además resolverá un problema histórico para Chiloé, es una gran posibilidad para la provincia, ojalá con carreras profesionales y auténticamente universitarias que potencien la realidad de Chiloé.-

Sr. Negrete: el proyecto nace de las mismas bases de la comunidad local, siendo una destacada oportunidad para la provincia.-

Los integrantes del Comité y Concejales dialogan diversos aspectos relativos a la instalación de una Universidad en Chiloé.-

Sra. Planas: explica lo concerniente al desarrollo de la Universidad de Los Lagos como ente Regional y las proyecciones sobre el particular.-

Sr. Tapia: como Concejal plantea que es una buena iniciativa y apoyará la propuesta planteada para destinar los fondos necesarios para la compra del terreno.-

Sr. Alcalde, el Concejo tiene la facultad para priorizar los proyectos presentados y, como Municipio dependen de los recursos que entrega el Fondo Común Municipal, al cual se debe armonizar los proyectos priorizados. Por lo tanto el Concejo deberá en su momento manifestar su respaldo a la iniciativa. Agradece el aporte y esfuerzo que realiza el Comité, siendo un proyecto muy positivo. Manifiesta que este es el tercer intento para tener Universidad y como Alcalde espera que sea un éxito. Felicita al Sr. Arcadio Pérez, por su capacidad de liderar y han elegido muy destacadas personalidades.-

Sr. Mansilla (Coordinador): son muy optimistas y esperan concretar la Universidad. Agradecen por la recepción ya que sabían que no era fecha de reunión para concretar audiencias, con lo cual les entregan un refuerzo ante esta iniciativa que beneficia a todo Chiloé.-

Se retiran de la sala, los integrantes del Comité, agradeciendo por la audiencia y escuchar sus inquietudes.-

A continuación se leen las Actas Extraordinarias N°23, la cual es aprobada con las siguientes modificaciones: la palabra es “fuegos” y no juegos; además que se “autoriza al llamado de propuesta privada” y no pública. El Acta Extraordinaria N°24, es aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

Recibida:

Informe del Depto. del Tránsito, acerca de permisos de circulación otorgados durante el año 1999, 1998 y 1997, siendo como sigue: 1997= 4.722; 1998= 4.892; 1999= 4.832.-

De acuerdo al informe emitido los Concejales emiten opiniones de preocupación por la baja de los permisos de circulación y con ello menos recursos al Municipio. Se estima que esta baja es por la rigidez en que se actúa al aplicar ciertas normas. Se solicita en forma perentoria que la Dirección del Tránsito flexibilice la aplicación de la normativa para evitar la fuga de contribuyentes a otras comunas, y evitar el deterioro en el presupuesto local.-

Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria presentada :

I.- DISMINUCION DE EGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
31	53	001	Estudio Puerto de Castro	2.000.-
31	53	011	Diseño Aceras Entorno Plaza de Armas	1.000.-
			TOTAL.....	M\$ 3.000.-

II.- SUPLEMENTACION DE EGRESOS

31	70	027	Remodelación Aceras Diversas calles de Castro	2.000.-
31	53	013	Estudio Actualización Catastro Comuna de Castro	1.000.-
			TOTAL.....	M\$ 3.000.-

El Concejo Municipal acuerda transferencia al Servicio Bienestar Municipal para adquisición de 4 obsequios para funcionarios municipales, estímulos por años de servicio Día del Funcionario Municipal. se faculta al Sr. Alcalde para el traspaso de fondos correspondientes.-

Sr. Sandoval, explica la situación de una artesana auténtica, la cual desea comprar el quiosco que se localiza en el embarcadero del sector puerto, a un costado del recinto Naval (construcción de cemento) frente al Restaurant Palafitos.-

Dicha persona consulta si necesita alguna autorización al respecto.-

Los Concejales dialogan esta situación y se concluye que si el propietario quiere vender que lo haga, ya que se trata solo de una venta particular y por lo tanto es un cambio de dueño.-

Se analiza por el Concejo según Memorandum N°34 la otorgación de la patente para Supermercado Comercial y Alkoholes a nombre de la Sra. Patricia Velásquez Vargas, sector Puyán. La otorgación de la patente queda postergada hasta otra oportunidad, faltando el informe del Presidente de la Junta de Vecinos.-

Carta del Sr. Eduardo Oyarzo Cárcamo, de Entretenimientos Lorena Ltda., del 22.09.99, solicitando autorización para operar sistema de entretenimientos en la plaza de Armas de Castro, con 10 carritos de estructura metálica, tipo buggie.-

El Concejo expresa diversas opiniones sobre el particular, quedando pendiente la solicitud hasta otra oportunidad.-

Fax de la Empresa Coca-Cola y Embotelladora Williamson Balfour S.A., del 29.09.99, al Sr. Director del Liceo Politécnico, informando que en relación al Proyecto TAVEC se ha decidido conceder dicho beneficio al Liceo Politécnico, consistente en la donación del laboratorio de Ciencias por valor de 2.608 UF., enmarcado en la promoción de la excelencia académica.-

Oficio N°1855, del 13.09.99, del Director Regional de Deportes y Recreación Xa. Región, al Sr. Alcalde Comuna de Castro, adjuntando fotocopias de Comodato del Estadio de Cancha Rayada de Castro del Club Deportivo “Estudiantes”, de acuerdo a lo solicitado en documento Oficio N°829.-

VARIOS :

Sr. Tapia: indica que se repare el refugio de Punta Diamante; además que se limpie el sector de la plazoleta del sector cancha de Pedro Montt y, que para el día del Funcionario Municipal, propone que como Concejales regalen algún bien comestible a los funcionarios durante su celebración.-

Sr. Jara: por inquietud de los integrantes del Liceo Politécnico, manifiesta su preocupación por los vehículos que transitan por calle Freire a alta velocidad y por la cantidad de camiones que se estacionan en la calle.-

Sr. Alcalde: acota que recibió la inquietud del Politécnico y esta solicitud fue enviada al Depto. del Tránsito, ya han manifestado lo mismo a Carabineros. Está en estudio la idea de instalar “lomos de toro” y es facultad del Concejo implementarlo. Aprovecha la ocasión para indicar que fue invitado para viajar a Alemania, sin ningún costo para el Municipio, a realizar un Curso relativo a temas Municipales y, por lo

tanto, de acuerdo a la Ley solicita la autorización respectiva del Concejo, entre el 31 al 14 de Noviembre.-

El Concejo autoriza el permiso para el viaje en comento, de acuerdo a la normativa legal.-

Sr. Alcalde: el día Jueves 28, a las 11:30 horas, se realizará una reunión en el Centro Cultural de carácter provincial, para informar acerca del Oficio del Ministerio de Salud, en cuanto al inicio del estudio para un servicio de salud propio para Chiloé. Solicita la asistencia de los Concejales. Por otra parte, informa que el Sr. Leonidas Barría, propietario del terreno de Piruquina, está dispuesto a vender y la Municipalidad le ofreció un precio pero aún no acepta. Enviará la iniciativa de otro precio vía documento y la idea es llegar a un acuerdo con el propietario. Esto es un paso concreto para la instalación futura de un Aeropuerto provincial.-

Concluye la reunión a las 18:45 horas.-

Tabla reunión próxima: a) Lectura Acta. b) Correspondencia Recibida y Despachada. c) Varios.-